

Programas Sociales Ejercicio 2010

PROYECTO. IS0070- PROGRAMA DE PREVENCION Y CONTROL DE ENFERMEDADES DE TRANSMISION SEXUAL EN GRUPOS DE ALTO RIESGO.

El H. Ayuntamiento constitucional de Centro cuenta con un espacio físico el cual se encuentra ubicado en la Avenida Cesar A, Sandino, Col. Primero de Mayo. Este espacio se utiliza como clínica en donde se proporcionan consultas medicas para el cuidado y control de enfermedades por contacto sexual, para este proyecto se ha destinado recursos por la cantidad de \$785,538.79 el cual es utilizado para la adquisición de medicamento y reactivos químicos así como para el pago del personal médico adscrito a este programa.

Durante el mes de Enero a Diciembre se ha realizado un total de **10,194** consultas general y **168** Psicológicas.

PROYECTO. IS0071.- OPERACIÓN DE LA UNIDAD MOVIL DE ATENCION A LA MUJER.

Dentro de los Programas de Inversión Social se encuentra el Programa Intensivo de Atención a la Salud (PIAS) con una inversión de \$ 1'612,237.87. Este programa se encuentra apegado a las líneas de acción contenidas en el Numero 2.3 del plan Municipal de Desarrollo 2010-2012, acercando los servicios de salud a las comunidades del municipio para brindar especial atención a la mujer a fin de diagnosticar, tratar controlar y vigilar los casos de lesión precursora de cáncer.

El Vehículo para el traslado del personal es una unidad tipo Urvan, allí se transporta personal médico, de apoyo, medicamentos, material para Abatizacion con las acciones que se mencionan a continuación durante el mes de Enero a Diciembre del 2010.

CONSULTA MEDICA GENERAL.....	18,528
CONSULTA ODONTOLOGICA.....	3,252
CONSULTA PSICOLOGICA.....	891
CONSULTA DE OPTOMETRIA.....	887
DOSIS DE VACUNA APLICADAS.....	1,524
DONACION DE MEDICAMENTO.....	3,940
REFERENCIAS MEDICAS.....	1,083

PROYECTO. IS0069.- OPERACIÓN DE LA COORDINACION DE SALUD.

Este proyecto contiene las acciones de supervisión en vía pública para el control de la prostitución, así como los puestos que expende alimento preparado esto como parte de la promoción de la salud y atención a las quejas sanitarias.

SUPERVISIÓN EN VIA PÚBLICA.....	570
APLICACIÓN DE ABATE.....	66,542
HECTAREAS FUMIGADAS.....	5,147
SUPERVISIÓN DE ALIMENTOS A VENDEROS AMBULANTES.....	622
SUPERVISIÓN DE PUESTO FIJOS Y SEMIFIJOS.....	248
VERIFICACION SANITARIAS.....	374
APLICACIÓN DE GEL.....	11,599
APLICACIÓN DE FLOUR Y ENJUAGUE BOCAL.....	2,091
EXTRACCION DENTAL.....	118
LIMPIEZA DENTAL.....	207
SUPERVISION DE ANTROS.....	228
DETECCIONES EN VIA PUBLICA.....	39
SUPERVISION DE MATAZAS Y CARNICERIAS.....	346
ENTREGA DE SUERO VIDA ORAL.....	16,925
CONSULTA DE NUTRICION.....	1,141



PLAN DE ALIMENTACION.....	126
CUESTIONARIOS APLICADOS.....	253
TOMA DE GLUCOSA.....	897
TOMA DE PRESION ARTERIAL.....	3,100
TRIPTICOS.....	1,783
FOLLETOS.....	1,171

PROYECTO. IS0107.- OPERACIÓN DEL CENTRO DE CONTROL CANINO.-

Mediante las acciones que se realizan a través del centro de control canino se busca disminuir los riesgos de salud pública el cual puede ser transmitido por especie canina que deambula sin dueño y sin ningún control sanitario. Estas consisten en la captura, valoración médica en el hospital del centro de control canino para que posteriormente se promueva la donación de los mismos. Las acciones realizadas son de **3,369** que consisten en: consulta, demandas, esterilizaciones, perros capturados, trámites de adopción, ingresos, cirugías, aplicación de dosis de vacunas antirrábicas.

PROYECTO. IS0200.- SUMINISTRO DE MATERIAL PARA MANTENIMIENTO DE CASAS DE SALUD (PINTURAS, BROCHAS Y RODILLOS) PARA EL MUNICIPIO DEL CENTRO.

\$ 319,861.40, Mediante este programa se busca mejorar la infraestructura física existente de las casas de salud que se encuentran en las comunidades en donde no existe centro de servicio de salud avanzado y que por no contar con el número de habitantes requerido por el área normativa, el ayuntamiento del centro en administraciones anteriores construyo inmueble denominado casas de salud en donde se proporcionan los servicios médicos dos días por semana, asistido por un médico general y una enfermera.

Con los recursos autorizados se proporciona a 81 casas de salud pintura blanca, azul, brochas y rodillos beneficiando así a una población total de 50,722 personas.

SUMINISTRO DE MATERIAL PARA EL MANTENIMIENTO DE CASAS DE SALUD DEL MUNICIPIO DE CENTRO (PINTURA, BROCHAS Y RODILLOS)

No.	COMUNIDAD
CESSA TIERRA COLORADA	
1	Casa de Salud R/a. el Maluco
2	Casa de Salud en R/a. Lagartera 1ra. Sección
3	Casa de Salud R/a. el Aguacate
4	Casa de Salud R/a. Tierra Amarilla 3ra.
5	Casa de Salud R/a Lagartera 2da.
6	Casa de Salud R/a Tierra Amarilla 1ra.
7	Casa de Salud R/a Zapotal
CESSA TAMULTE DELICIAS	
8	Casa de Salud R/a. González 1ra. Sector Punta Brava
9	Casa de Salud R/a. Plátano y Cacao 3ra..
10	Casa de Salud R/a. González 4a. Secc.
11	Casa de Salud Ejido 21 de Marzo

12	Casa de Salud R/a. Santa Catalina.
13	Casa de Salud R/a. Anacleto Canabal 4ra.
14	Casa de Salud R/a Corregidora 4ta
15	Casa de Salud R/a 16 de Septiembre
16	Casa de Salud R/a Plátano y Cacao 4ta.
17	Casa de Salud R/a Lázaro Cárdenas 2da.
CESSA GAVIOTAS	
18	Casa de Salud R/a. Revolución Mexicana
19	Casa de Salud R/a. Clara de Córdova
20	Casa de Salud R/a. Santa Irene 1ra.
21	Casa de Salud R/a. Santa Irene 2da.
22	Casa de Salud R/a. El Censo
23	Casa de Salud R/a. Las Raíces
24	Casa de Salud R/a. Alvarado Guarda Costa
25	Casa de Salud R/a. Alvarado Colima
26	Casa de Salud Parrilla 5ta.
27	Casa de Salud R/a. Estanzuela 2da.
28	Casa de Salud R/a La Agraria
29	Casa de Salud R/a Hueso de Puerco
30	Casa de Salud R/a Huasteca 1ra.
CESSA LA MANGA	
31	Casa de Salud R/a. Flores Magón
32	Casa de Salud R/a. Barranca y Amate 2da.
33	Casa de Salud R/a. Miraflores 3ra.
34	Casa de Salud R/a. Miraflores 1ra. Secc. Arroyo Grande
35	Casa de Salud R/a. Ismate y Chilapilla 2da.
36	Casa de Salud R/a. Jahuactillo
37	Casa de Salud R/a. Barranca Iguanál Ejido López Portillo
38	Casa de Salud R/a. Barranca iguanal Tintillo
39	Casa de Salud Coronel Traconis 2da. Ejido El Zapote
40	Casa de Salud Coronel Traconis Sector La Isla
41	Casa de Salud R/a. Coronel Traconis 3ra.
42	Casa de Salud R/a. Ismate y Chilapilla 1ra. Secc. Sector San Antonio.
43	Casa de Salud R/a. Chiquihuaó 1ra.
44	Casa de Salud R/a. Miraflores 1ra.
45	Casa de Salud R/a La Jahua (Chatep)
46	Casa de Salud R/a La Palma
47	Casa de Salud R/a Corozal
48	Casa de Salud R/a Mira Flores 4ta.

CESSA OCULTZAPOTLAN	
49	Casa de Salud R/a. Paso Real de la Victoria
50	Casa de Salud R/a. Medellín y Madero 1ra.
51	Casa de Salud R/a. La Loma Tamulte de las Sabanas
52	Casa de Salud R/a. Rovirosa Tamulte de las Sabanas
53	Casa de Salud R/a. Boca de Escoba
54	Casa de Salud R/a. Miramar Col. García Tamulte de las Sabanas
55	Casa de Salud Buena Vista Ada. secc. Ejido La Manga
56	Casa de Salud R/a. Miramar Tamulte de las Sabanas (COL. GARCIA)
57	Casa de Salud R/a. Acachapan y Colmena 4ta.
58	Casa de Salud R/a. Aztlan 5ta. Secc.
59	Casa de Salud R/a. Boca Grande Tamulte de las Sabanas
60	Casa de Salud R/a La Ceiba (Tamulte de la Sabana)
61	Casa de Salud R/a Aztlan 3ra.
62	Casa de Salud R/a Aztlan 4ta.
63	Casa de Salud R/a La Estancia
CESSA LUIS GIL PEREZ	
64	Casa de Salud R/a. Boquerón 2da. Secc.
65	Casa de Salud R/a. Boquerón 3ra. Secc.
66	Casa de Salud R/a. Boquerón 5ta. Secc.
67	Casa de Salud Ejido Pablo L. Sidar
68	Casa de Salud R/a. Estancia Vieja 2da.
69	Casa de Salud R/a. Rio Tinto 2da.
70	Casa de Salud R/a. Rio Viejo 2da.
71	Casa de Salud R/a. Rio Viejo 3ra.
72	Casa de Salud R/a. Guineo 2da.
73	Casa de Salud R/a. Miguel Hidalgo 2da.
74	Casa de Salud R/a. Buena Vista 2da.
75	Casa de Salud R/a. Buena Vista 4ta.
76	Casa de Salud R/a. El Corcho
77	Casa de Salud R/a. Corregidora Ortiz 2da.
78	Casa de Salud R/a Ixtacomitán 3ra
79	Casa de Salud R/a Ixtacomitán 4ta
80	Casa de Salud R/a Ixtacomitán 5ta.
CESSA DR, MAXIMILIANO DORANTES	
81	Casa de Salud R/a Anacleto Canabal 3ra.

PROYECTO. IS0345.- PROGRAMA DE FUMIGACIÓN Y ABATIZACION PARA PREVENIR ENFERMEDADES TRANSMISIBLES.

\$102,400.00 con este programa se busca prevenir las principales enfermedades que afecta a la población del municipio de centro causada por el mosquito trasmisor del dengue, así mismo se busca disminuir la reproducción en grandes densidades de mosquito mediante la aplicación del producto conocido como polvo granulado de abate en recipientes que contienen agua y floreros. Como parte del reforzamiento de esta actividad se aplica nebulización con bomba de mochila utilizando el producto, Aqua Reslin recomendado por las autoridades epidemiólogos del sector salud en el estado.

La nebulización se aplicara en las localidades que demandan atención inmediata de este programa, así como en espacios recreativos y panteones de las villas y municipio del centro.

Fumigación de Panteones
Pueblo Nuevo
Ocuilzapotlan
Macultepec
Tamulte de las Sabanas
Parrilla
Playas del Rosario
Sabina
Punta Brava
Atasta
Gaviotas Sur
Gaviotas Norte
Central
Luis Gil Pérez
Ixtacomitan

Fumigación de mercado
Mercado José María Pino Suarez
Atasta
Tamulte de las Barrancas
La Sierra
Gaviotas Norte
Tierra Colorada
Tamulte de las Sabanas